



**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

CURSO 2016/2017

TRABAJO FIN DE GRADO

**“ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL
SECTOR LÁCTEO”**

**“ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS OF
THE DAIRY SECTOR”**

MARÍA SÁIZ BEAR

RAQUEL MEDRANO PASCUAL

JUNIO 2017

ÍNDICE:

	PÁG
1. ABSTRACT	5
2. RESUMEN	6
3. INTRODUCCIÓN	7
4. MARCO TEÓRICO	8
4.1. El sector primario	8
4.2. El sector lácteo en España	8
4.3. Leche de vaca	9
4.3.1. <i>Explotaciones ganaderas en Cantabria</i>	<i>10</i>
4.3.2. <i>¿Qué es la cuota láctea?</i>	<i>10</i>
4.3.3. <i>¿Qué puede suponer la supresión de la cuota láctea?</i>	<i>12</i>
4.3.4. <i>Fraudes</i>	<i>13</i>
4.3.5. <i>¿Qué es el Paquete Lácteo?</i>	<i>14</i>
5. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS	15
5.1. Metodología	15
5.2. Análisis económico-financiero	15
5.2.1. <i>A corto plazo</i>	<i>15</i>
5.2.2. <i>A largo plazo</i>	<i>20</i>
5.2.3. <i>Análisis de rentabilidades y resultados</i>	<i>23</i>
6. CONCLUSIÓN	28

ÍNDICE DE GRÁFICAS:

	PÁG
Gráfica 4.1 – Evolución de la población ocupada por sectores de actividad (1900-2010).....	8
Gráfica 4.2 – Número de explotaciones ganaderas en España.....	9
Gráfica 4.3 –Número de explotaciones ganaderas en Cantabria.....	10
Gráfica 4.4 – La cuota láctea en Cantabria.....	12
Gráfica 4.5 – Producción de leche de vaca en España durante los años 2012-2016.....	13
Gráfica 5.1 – Fondo de maniobra.....	16
Gráfica 5.2 – Liquidez Inmediata.....	17
Gráfica 5.3 – Liquidez.....	18
Gráfica 5.4 – Prueba Ácida.....	19
Gráfica 5.5 – Solvencia.....	21
Gráfica 5.6 – Endeudamiento.....	22
Gráfica 5.7 – Rentabilidad Económica.....	23
Gráfica 5.8 – Rentabilidad Financiera.....	25
Gráfica 5.9 – Apalancamiento financiero.....	26
Gráfica 5.10 – Importe Neto de la Cifra de Negocios.....	27

ÍNDICE DE TABLAS:	PÁG
Tabla 5.1 – Fondo de maniobra.....	16
Tabla 5.2 – Liquidez Inmediata.....	17
Tabla 5.3 – Liquidez.....	18
Tabla 5.4 – Prueba Ácida.....	19
Tabla 5.5 – Solvencia.....	20
Tabla 5.6 – Endeudamiento.....	22
Tabla 5.7 – Rentabilidad Económica.....	23
Tabla 5.8 – Rentabilidad Financiera.....	24
Tabla 5.9 – Apalancamiento financiero.....	25
Tabla 5.10 – Importe Neto de la Cifra de Negocios.....	26

1. ABSTRACT:

In the present project, we address an economic and financial analysis on the dairy sector in three Spanish autonomous communities, Galicia, Asturias and Cantabria and an analysis of the evolution of this sector and the factors that have contributed to this situation.

The dairy sector has changed a lot over the last few years. It is in an industry that has already reached its maturity stage and we can even say that it is in a declining phase. This fact, and the current changes that are taking place, means that the situation of livestock farms is not the most adequate and is becoming increasingly unsustainable. Spanish farmers are very unhappy, even go through demonstrations along the streets of the country.

The State tries to import milk from foreign countries since it is much more profitable than in here. This makes the imported product not as natural as the national product because, in other countries the legislation that acts in this area, is not as restrictive as here and farmers are not so much demanded. The reason why the law is very strict in our country may be due to the fact that many companies have committed frauds putting liters of illegal milk in the market.

Thus, the analysis has been done with a database of five years that covers from the year 2011 to the year 2015 (inclusive). The year 2016 has not been taken to analysis due to the non-availability of data for the calculation of the different ratios. A total of 118 companies are available from the Iberian Balances Analysis System (SABI), a database reachable to the University of Cantabria. Data of items in the Balance Sheet and the Profit and Loss Account will be analyzed.

As a conclusion of the paper, the main ideas extracted from the analysis are presented, as well as solutions and recommendations that can help the development of a sector as important for the human being as the dairy sector.

2. RESUMEN:

En el presente trabajo, se trata de realizar un análisis económico y financiero sobre el sector lácteo en tres comunidades autónomas españolas, Galicia, Asturias y Cantabria. Se lleva a cabo un análisis de la evolución que ha tenido el mencionado sector y los factores que han podido propiciar esta situación.

El sector lácteo ha cambiado mucho a lo largo de los últimos años. Nos encontramos en una industria que ya ha alcanzado su fase de madurez e incluso, podemos decir, que se encuentra en una fase de declive. Esto, unido a los cambios coyunturales que se están llevando a cabo, hace que la situación por la que pasan las explotaciones ganaderas no es la más adecuada y cada vez se hace más insostenible. Los ganaderos españoles están muy descontentos, llegando incluso a manifestarse por todas las calles del país.

El Estado trata de importar la leche de países extranjeros puesto que es mucho más rentable que aquí. Esto hace que el producto importado no sea tan natural como el producto nacional pues en otros países, la legislación que actúa en esta materia, no es tan restrictiva como aquí y no se les exige tanto a los ganaderos. El hecho de que la legislación sea muy estricta en nuestro país puede deberse a que las empresas han cometido muchos fraudes por los cuales han salido al mercado muchos litros de leche ilegales.

De este modo, el análisis se ha hecho con una base de datos de cinco años que comprende desde el año 2011 al año 2015 (ambos inclusive). El año 2016 no ha sido llevado a análisis debido a la no disponibilidad de los datos para el cálculo de los diferentes ratios. Se dispone de un total de datos de 118 empresas extraídos del Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), base de datos de la cual dispone la Universidad de Cantabria. Se analizarán datos pertenecientes a partidas del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Como conclusión del trabajo, se exponen las ideas principales extraídas del análisis, así como soluciones y recomendaciones que puedan ayudar al desarrollo de un sector tan importante para el ser humano como es el sector lácteo.

3. INTRODUCCIÓN:

El sector lácteo es aquel que se caracteriza por la utilización de la leche como materia prima para la obtención de productos alimenticios. Puede proceder tanto del ganado vacuno (vacas), como del ganado ovino (ovejas), como del ganado caprino (cabras).

El más numeroso, tanto por número de animales como por número de ganaderos que se dedican a su explotación, es el ganado vacuno, seguido del ganado ovino y finalmente el ganado caprino.

En España, el sector lácteo vacuno ha cambiado mucho en los últimos años. Esto puede deberse a las condiciones impuestas a los ganaderos, que están haciendo que este sector se vea cada vez más minorado en número de ganaderos, explotaciones y número de animales. *“Las explotaciones dedicadas a la producción láctea están en decadencia y está ganando fuerza el mercado del ganado de carne”* (El Diario Montañés, 2016).

El eslabón más débil dentro de este sector son las pequeñas ganaderías, pues tienen un acceso bastante limitado a los servicios básicos como asesoramiento, financiación, créditos o veterinarios para sus reses. Además, disponen de un capital bastante reducido, lo que hace que se complique el desarrollo económico y financiero de las empresas. Se enfrentan, además, a unos costes de producción y mantenimiento de sus instalaciones muy elevados.

A priori, el alcance de las modificaciones realizadas en la estructura y regulación en el mercado indican que se enfrenta a una mejora sustancial de sus beneficios, pero mediante el presente trabajo, vamos a comprobar que eso no ocurre, sino todo lo contrario, pues los precios a los que se paga la leche son cada vez menores y los costes cada vez más elevados.

El presente trabajo se centra únicamente en el sector bovino, ya que es el más amplio, tanto en número de empresas como en número de reses utilizadas. Las comunidades analizadas serán Cantabria, Galicia y Asturias, una zona conocida como Cornisa Cantábrica, puesto que es ahí donde se produce más de la mitad de la leche española. El objetivo, por tanto, se basa en el análisis de rentabilidades y resultados obtenida por los ganaderos en dichas comunidades autónomas. Además, se analizarán datos a corto plazo, como el fondo de maniobra, la liquidez o la prueba ácida y datos a largo plazo como el endeudamiento y la solvencia. Además, se analizarán las causas que han motivado los resultados.

Para llevar a cabo el análisis del sector, se analizarán datos significativos para las empresas obtenidos de SABI como pueden ser el importe neto de la cifra de negocios, las deudas contraídas o el efectivo disponible en caja y bancos.

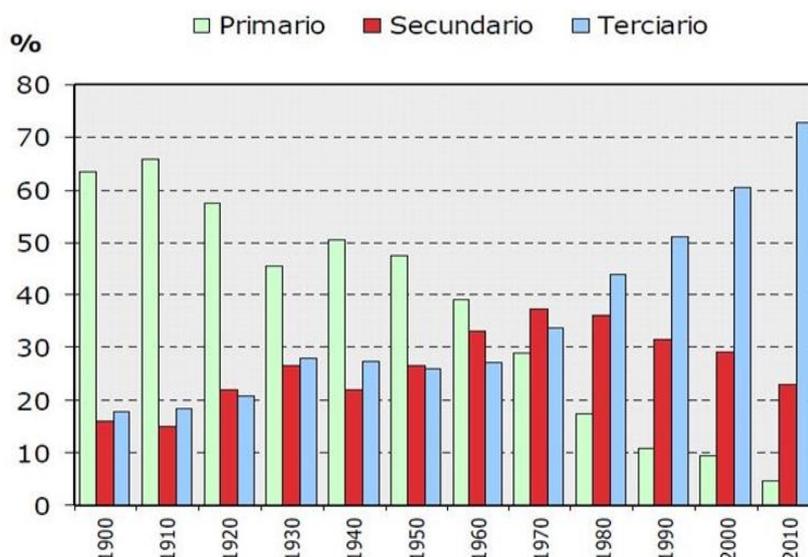
4. MARCO TEÓRICO:

4.1. El sector primario:

El sector primario es aquel sector en el cual se obtienen las materias primas directamente de la naturaleza. Comprende al sector de la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal.

El sector de la ganadería, el cual comprende al sector lácteo, es aquel que consiste en la obtención de productos para el consumo humano, como la carne y la leche mediante la cría del ganado bovino.

En el siguiente gráfico podemos observar cómo ha sido la evolución de la población ocupada en cuanto a sectores de actividad en el último siglo en España. Cabe destacar la notable disminución de la población ocupada en el sector primario debido, en parte, a la modernización de la maquinaria utilizada en este tipo de trabajos. De forma antagónica, podemos observar el crecimiento del sector terciario, llegando a alcanzar límites superiores a los que tuvo el sector primario durante sus mejores años. Con el paso de los años, hemos podido observar cómo estos dos sectores mencionados han tenido dos evoluciones completamente contrarias. En cuanto al sector secundario podemos observar que se ha mantenido más o menos constante con algún aumento entre los años 50 y 70.



Gráfica 4.1 – Evolución de la población ocupada por sectores de actividad (1900-2010)

Fuente: INE

4.2. El sector lácteo en España:

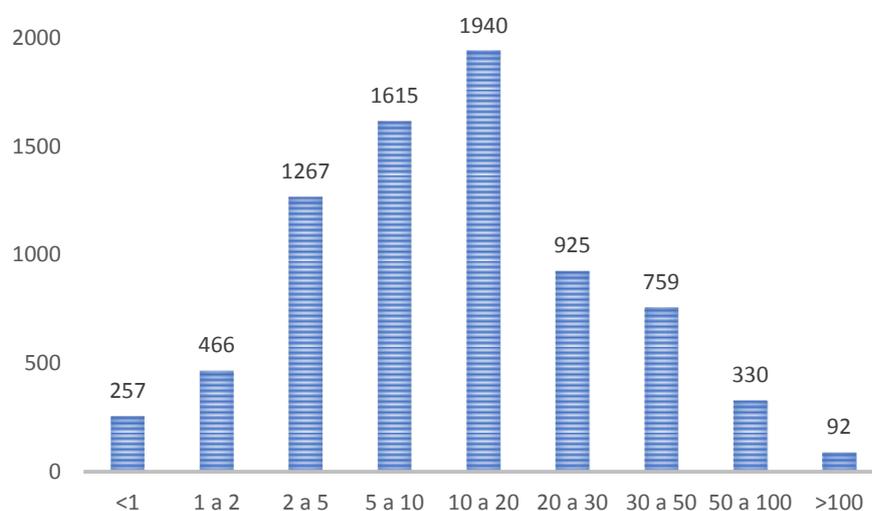
El sector lácteo en España tiene una gran importancia. De todos los diferentes subsectores ganaderos, es el segundo más importante por detrás del porcino. Genera más de 11.900 millones de euros al año y da empleo a 80.000 personas en todo el país.

A lo largo de los últimos años, podemos observar un descenso del consumo de leche, pasando de 3.409 millones de litros en el año 2015 a los 3.271 millones de litros que

se consumieron en el 2014. Esto supone un descenso del 0,5%. Según datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA): “el 88,9% del total de leche producida por los ganaderos españoles es leche de vaca, el 5,7% de oveja y el 5,4 de cabra”

El caso contrario es el de los derivados lácteos, ya que se ha podido observar que en el año 2014 se consumieron cerca de 1.581 millones de kilogramos y en el año 2015 se consumieron 1.597 millones de kilogramos, es decir, hubo un aumento del 1% de un año respecto a otro.

El Censo Agrario es una recopilación de datos realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) cuya finalidad es conocer la estructura de las explotaciones dedicadas al sector primario en España. El primer Censo Agrario tuvo lugar en el año 1962 y el último se llevó a cabo en el 2009. En el gráfico que se muestra a continuación podemos observar el número de explotaciones agrarias dedicadas al sector de la ganadería en España cuyos datos son los correspondientes al último Censo Agrario realizado en España.



Gráfica 4.2 – Número de explotaciones ganaderas en España

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Cerca del 25% de las explotaciones ganaderas existentes en España poseen una superficie de 10 a 20 hectáreas de un total de 7.650. Es decir, son explotaciones ganaderas de tamaño medio.

El 28% de las explotaciones ganaderas poseen explotaciones de más de 20 hectáreas, es decir, una cuarta parte son grandes ganaderías.

4.3. Leche de vaca:

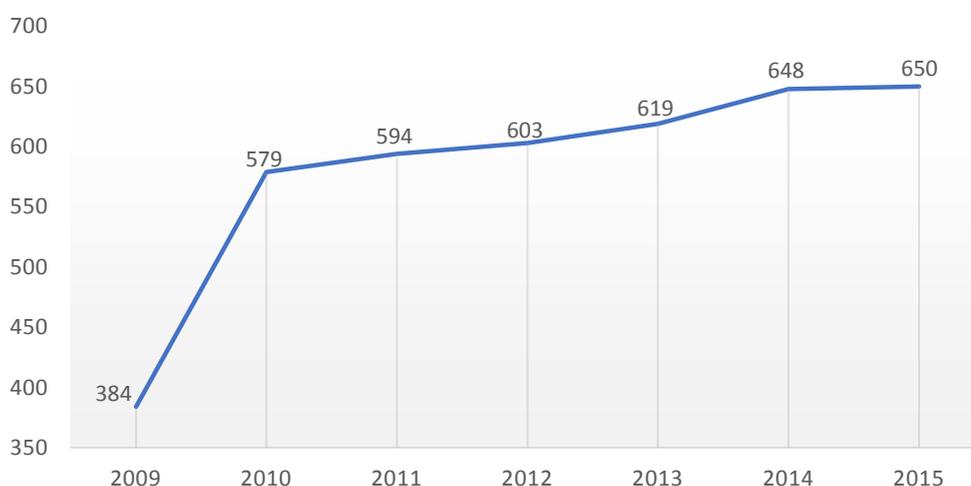
En Europa, España es el séptimo país en producción de leche de vaca. Produce el 4% de la producción total europea.

El 53% de toda la leche española, se produce en la Cornisa Cantábrica, en la que, Galicia, produce el 38,1%, seguida de Castilla y León con una producción de 12,8% y Cataluña con un 10,5%.

4.3.1. Explotaciones ganaderas en Cantabria

Desde el año 2009, podemos observar como el número de explotaciones ha ido aumentando hasta alcanzar las 650 explotaciones que había en el año 2015.

Como señala Rut Sañudo en su trabajo de fin de carrera en la Universidad de Cantabria sobre el 'Análisis del efecto de la PAC en la ganadería de vacuno de Cantabria' «en Europa hay en torno a 14 millones de ganaderos y agricultores y que, en España, es el sector con menos parados. Por su parte, Cantabria cuenta con unas 8.500 personas dedicadas a la ganadería, con una tasa de ocupación de en torno al 4%. Analizando la ganadería en Cantabria, se observa un descenso de la mayoría de las variables como la producción o el número de explotaciones. Sin embargo, la variable más llamativa es la disminución de las vacas 'lecheras' de raza frisona, superadas hoy en día por las vacas de carne, cuando hace años era algo impensable. El motivo principal han sido las famosas cuotas lácteas que tanto han perjudicado a los ganaderos cántabros».



Gráfica 4.3 –Número de explotaciones ganaderas en Cantabria
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

4.3.2. ¿Qué es la cuota láctea?

La cuota láctea es la cantidad máxima que una empresa ganadera puede vender en kilogramos. Esta cantidad viene impuesta por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente y se compone de dos magnitudes principales: la venta directa y la venta a la industria.

La cuota láctea se estableció en el año 1984, por parte de la Unión Europea, para controlar el precio y la producción de la leche. No fue hasta 1986, cuando España entró en la Unión Europea, cuando esta norma entró en vigor en nuestro país, hasta su abolición el 1 de abril de 2015. Esta nueva situación está llevando a las empresas a deslocalizarse de aquellas zonas que eran tradicionalmente ganaderas y localizándose en aquellas zonas más cercanas a núcleos de ciudades.

De esta manera, los ganaderos más longevos dentro del sector, están viendo como nuevas empresas les están quitando cuota de mercado debido a la cercanía que puedan tener respecto a los principales consumidores, tanto finales como industriales.

Concretamente, la cuota láctea se situó en ejercicio económico 2014-2015 en 448.455 a repartir entre un total de 1.798 explotaciones ganaderas, según fuentes del Instituto Cántabro de Estadística.

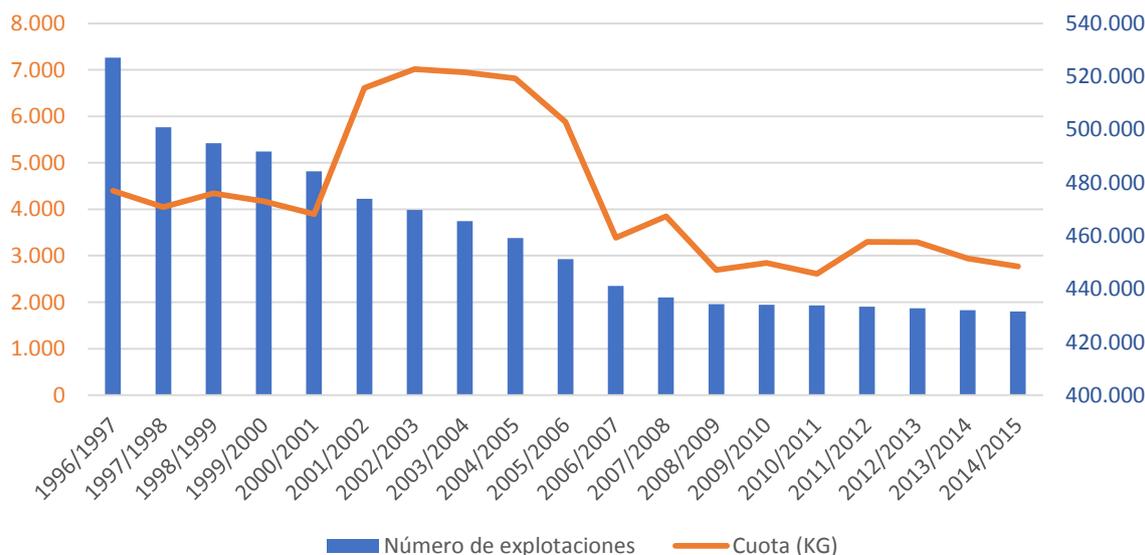
Esta cuota fue creada por parte de la Unión Europea como medida para, controlar la producción de las explotaciones ganaderas, estabilizar los mercados lácteos, garantizar los abastecimientos al consumidor final y que estos fueran al mejor precio posible y para preservar la existencia del modelo de ganadería existente en Europa. Estaban reguladas por el Reglamento 856/84 por el que *“se establece la organización común de los mercados en el sector de la leche y los productos lácteos”*. Se impuso que, en un período de cinco años, aquella cantidad de leche que sobrepasara el umbral máximo de producción, llevaría aparejada una tasa suplementaria.

Por medio de este reglamento, la cantidad máxima de leche que se podía producir en Europa quedó fijada en 98,2 millones de toneladas el primer año y 97,2 millones de toneladas a partir del segundo. Por ello, la asignación de las cuotas debía repartirse entre los países miembros tomando como base un año (1981) dividiendo la producción destinada a la industria y la producción destinada a la venta directa. En función de esos datos obtenidos, cada país impone las cuotas de la manera más conveniente.

Tras esta imposición, hay países que tienen una capacidad de producción y consumición muy superior a la que se les ha impuesto. Es el caso de España que tiene una capacidad de producción de 6,5 millones de toneladas y un consumo doméstico de 9 millones de toneladas. Esto supone que hay 2,5 millones de toneladas que son demandadas por los consumidores, pero que no es posible que se produzcan legalmente en España debido a estas cuotas lácteas. Es decir, España necesita importar leche para poder abarcar toda la demanda de los consumidores. En el caso contrario está Francia, a la cual se le asignan unas cuotas lácteas de producción superiores al consumo del medio del país. Es decir, Francia necesita dar salida a los excedentes de leche producidos en el país. De ahí que Francia sea uno de los principales países importadores de leche para España.

Esta nueva normativa no tuvo en cuenta el consumo de leche en los países e impusieron las cuotas haciendo referencia únicamente a la producción que podía abarcar cada estado. Es decir, no se tuvo en cuenta a los consumidores finales que son, al fin y al cabo, los últimos destinatarios del producto. Esto ha llevado a que muchos países tengan que importar leche porque su consumo es superior a su producción (España) y a que muchos países tengan una producción superior al consumo y tengan que exportar sus excedentes (Francia).

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DEL SECTOR LÁCTEO



Gráfica 4.4 – La cuota láctea en Cantabria

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Como se puede observar en la gráfica anterior, en barras azules podemos ver la tremenda variación que han sufrido las explotaciones ganaderas con el paso de los años desde el año 1996 hasta el 2015, año en el que se suprimió esta cuota. En cambio, y gracias a la línea naranja, podemos observar la variación del número de kilogramos de leche asignados a Cantabria.

De este modo, cabe destacar que, durante los años 2000 a 2003, la asignación de la producción de leche a Cantabria se incrementó de un 11,65%, lo que supuso una asignación de casi 55.000 kilogramos más de leche mientras observamos por otro lado el descenso del número de explotaciones ganaderas cántabras, pasando de 4.820 en el año 2000 a las 3.988 que había a finales del 2003. Este es un descenso bastante considerable, sabiendo que Cantabria es una Comunidad Autónoma de tamaño pequeño y con pocos productores.

4.3.3. ¿Qué puede suponer la supresión de la cuota láctea?

En España, la producción de leche se ha incrementado considerablemente en los últimos meses. Con la entrada en vigor de la supresión de la cuota láctea en nuestro país en el año 2015 y, por tanto, la libertad de producción para los ganaderos, se prevé que este incremento se siga produciendo a medida que van pasando los meses.

Esto puede dar lugar a una sobreproducción, es decir, que haya una crisis de excedentes que el mercado no pueda absorber. Esto supondría que una gran cantidad de litros de leche no tendrían comprador y los productores, para poder dar salida a este exceso de producción, tendrían que bajar el precio del litro de leche. Llevaría, por un lado, a vender a un precio mucho menor del que debería tener el producto y, por otro lado, la venta a pérdidas. Esta última cuestión, además de no ser rentable para los productores, es ilegal.



Gráfica 4.5 – Producción de leche de vaca en España durante los años 2012-2016

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Debido a la existencia de excedentes y a la poca actuación por parte del Estado, empresas privadas están llevando a cabo iniciativas para controlar esta sobreproducción. Es el caso de la empresa asturiana RenyPicot que está llevando a cabo una recogida de los excedentes. Esta recogida se está haciendo a los precios de mercado actuales y se está llevando a cabo para la leche en polvo. Ya llevan una recogida entorno a las 2.000 toneladas.

4.3.4. Fraudes:

Para sortear la política de cuotas, los productores han incurrido en varios fraudes por lo que se les ha condenado duramente.

El primero fue en el período comprendido entre los años 1.997 y 2.005, en el cual, cerca de 120.600 toneladas de leche se comercializaron de forma ilegal. Para ello, los productores gallegos utilizaron sociedades que les emitían facturas falsas en las que se ponía que se estaba vendiendo una cantidad inferior a la real, para así, poder evitar el pago de las tasas que la Unión Europea tenía instauradas para aquellos países que incumplieran la normativa. De esta manera, las sociedades que emitían las facturas falsas cobraban casi 4 céntimos por cada litro de leche que sacaban al mercado de forma ilegal.

Fueron defraudados, en total, cerca de 65 millones de euros en el cual estuvieron involucradas dieciséis empresas y cooperativas de productores (todos ellos gallegos). Durante estos ocho años, entraron en el mercado 1,2 millones de toneladas por encima de la cantidad que la Unión Europea le asignó a España.

Además de los productores y sociedades emisoras de facturas falsas, la sentencia impuesta por el juez Baltasar Garzón involucró también a varios de los grupos lácteos más importantes del país como pueden ser Leche Pascual, Lactalis o Clesa, entre otras, que tendrían que abonar una suma de dinero cercana a los 25 millones de euros por haber participado en este fraude.

El segundo fraude se dio en la campaña 2013/2014, en la cual, los ganaderos españoles superaron en 37.500 toneladas la cantidad máxima de producción. Por dicho incumplimiento de la normativa les fue impuesta una sanción de cerca de 10,5 millones de euros. Esta tasa puede ser abonada por los ganaderos de forma fraccionada, debido a un Real Decreto que aprobó el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA)

4.3.5. ¿Qué es el Paquete lácteo?

Son un conjunto de medidas creadas por la Unión Europea a raíz de la crisis sufrida en todo el continente que produjo una notoria bajada de los precios de la leche. El principal objetivo de estas medidas fue equilibrar el mercado lácteo y garantizar el suministro lácteo, pasando por todas las etapas de producción de la leche. La implantación de estas normas supuso un mayor poder de negociación de los productores lácteos frente a sus proveedores y acreedores, ya que es un sector muy volátil y la capacidad de actuación de los productores es muy reducida. De este modo, los productores consiguen un mayor protagonismo en el mercado ya que tienen un mayor poder de actuación.

Fueron creadas en el año 2012 por la Unión Europea y fue el 3 de octubre de 2012 cuando entraron en vigor en España, debido a la necesidad de regulación de estas materias. Estas medidas están reguladas por el Real Decreto 1363/2015 mediante relaciones contractuales con las Organizaciones de Productores y Organizaciones Interprofesionales.

En el año 2015 se llevó a cabo una modificación significativa de estas medidas que quedaron reguladas por el Reglamento 1308/2013 en el que se detallan las nuevas formas de actuación que deberán llevar a cabo las explotaciones ganaderas.

Una de las medidas más significativas fue la creación de un contrato obligatorio, mediante el cual se obliga a los productores a presentar un contrato con una duración mínima de un año en el que se especifica, por ejemplo, el volumen de leche que se va a producir, las condiciones de producción o las entregas de leche, además de cualquier otro dato que el ganadero estime oportuno. Este contrato deberá ser presentado al menos dos meses antes de que termine el contrato vigente en el momento de la presentación y sirve como garantía de estabilidad del mercado lácteo. Es una de las medidas más significativas dentro de este paquete pues, con la supresión de la cuota láctea, es necesario que se asegure el abastecimiento lácteo

El registro de estos contratos deberá llevarse a cabo a través de una plataforma de bases de datos llamado "*Sistema unificado de información en el sector lácteo (INFOLAC)*", en el que quedará relacionado cada contrato con su correspondiente ganadero.

5. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS:

5.1. Metodología:

El presente análisis se ha llevado a cabo mediante los datos extraídos del Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), base de datos de la que dispone la Universidad de Cantabria. He utilizado como base para la extracción de datos la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) "0141.- Explotación de ganado bovino para la producción de leche" puesto que era el que más se ajustaba a mi sector.

En primer lugar, se planteó el problema del número de empresas a analizar. Como he explicado anteriormente, en Cantabria existen cerca de 1.800 explotaciones ganaderas, pero la base de datos utilizada para el análisis, únicamente dispone de datos de diez empresas, por lo que hubo que extender el análisis a toda la Cornisa Cantábrica, es decir, Galicia, Asturias y Cantabria, disponiendo así de un total de 173 empresas para poder analizar.

En segundo lugar, surgió el problema de la poca disponibilidad de datos de las empresas, por lo que hubo que reducir aún más el número, analizando, finalmente, un total de 118 explotaciones ganaderas de las tres comunidades autónomas mencionadas anteriormente.

Los pasos que seguí para la exportación de los datos a Excel fueron:

- 1º Seleccionar la región en la que se encuentran las empresas del análisis, en mi caso: Galicia, Asturias y Cantabria.
- 2º Seleccionar la actividad a la que se dedican a las empresas en mi caso, según el CNAE, "0141.- Explotación de ganado bovino para la producción de leche".
- 3º Seleccionar las partidas contables necesarias para el análisis, en mi caso fueron: ingresos de explotación, importe neto de la cifra de negocios, resultado antes de impuestos, resultado del ejercicio, efectivo, activo total, fondos propios, existencias, tesorería, pasivo total, pasivo corriente y pasivo no corriente.

5.2. Análisis económico-financiero:

5.2.1. A corto plazo:

- Fondo de Maniobra:

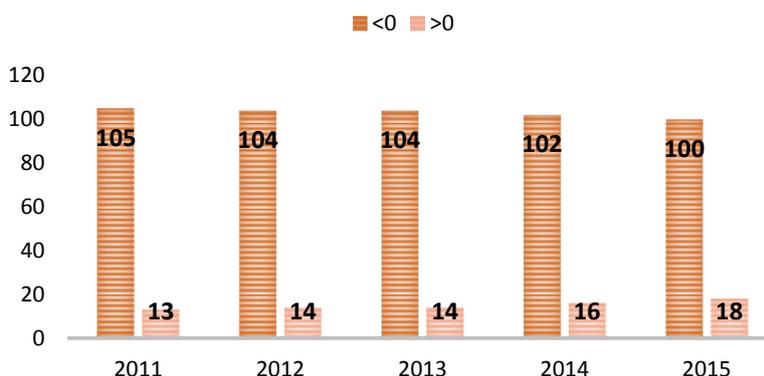
Es la capacidad que tiene la empresa de hacer frente a sus pagos en el corto plazo, es decir, en un período de tiempo menor a un año. De manera más técnica, el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente, compuesto por los activos más líquidos de la empresa, y el pasivo corriente, compuesto por las deudas a corto plazo a las que tiene que hacer frente la sociedad. Esta magnitud deberá ser positiva en la medida de lo posible en cualquier empresa, puesto que significa que la empresa podrá hacer frente a sus deudas en un período de tiempo pequeño, es decir, tendrá liquidez suficiente.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
< 0	105	88,98	104	88,14	104	88,14	102	86,44	100	84,75
> 0	13	11,02	14	11,86	14	11,86	16	13,56	18	15,25
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.1 – Fondo de maniobra

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

FONDO DE MANIOBRA



Gráfica 5.1 – Fondo de maniobra

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

Como podemos observar en la gráfica superior, el fondo de maniobra apenas ha variado en las empresas ya que se mantiene más o menos constante a lo largo de los años con un leve descenso de las empresas que tienen un fondo negativo, pasando de 105 en el año 2011 a 100 en el año 2015. Esto supone una leve mejora de 5 de las 118 empresas del sector, ya que pasan de tener fondos de maniobra negativos a positivos, significando esto que, con los activos líquidos de la empresa son capaces de hacer frente a las deudas que tienen que pagar en menos de un año. Las empresas son más estables a corto plazo, por lo que podemos decir, que el sector está mejorando muy lentamente.

- Liquidez inmediata

Se calcula como el cociente entre el efectivo del que dispone la empresa y las deudas a corto plazo que tiene que pagar, por lo que mide la capacidad que tiene la empresa de hacer frente a dichas deudas con el dinero disponible en la caja y en los bancos.

Lo más recomendable es que esta magnitud sea mayor que 1, puesto que supone que los activos corrientes que tiene la empresa serán mayores y, por tanto, suficientes para hacer frente a las deudas a corto plazo. Si la empresa se encontrase en el caso contrario, es decir, que su ratio de liquidez inmediata sea menor que 1, se enfrentaría a problemas de liquidez por no poder hacer frente a sus deudas más inmediatas y que requieran una obligación de pago de menos de un año.

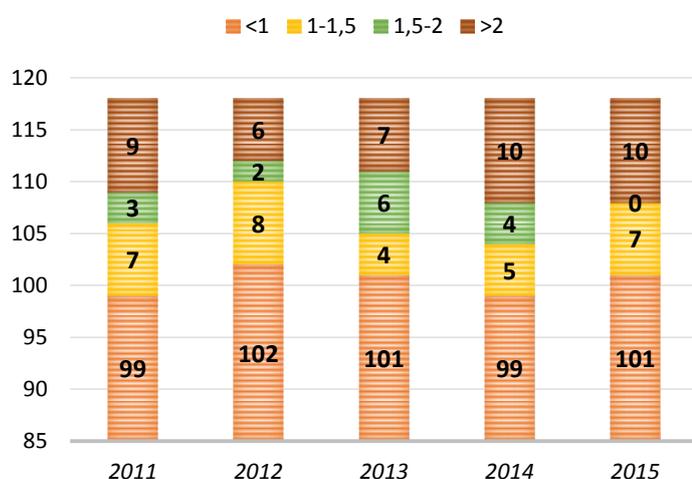
En el cálculo de este ratio no se tiene en cuenta ni las existencias ni los activos mantenidos para la venta, únicamente el efectivo del que dispone la empresa.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
<1	99	83,90%	102	86,44%	101	85,59%	99	83,90%	101	85,59%
1-1,5	7	5,93%	8	6,78%	4	3,39%	5	4,24%	7	5,93%
1,5-2	3	2,54%	2	1,69%	6	5,08%	4	3,39%	0	0,00%
>2	9	7,63%	6	5,08%	7	5,93%	10	8,47%	10	8,47%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.2 – Liquidez Inmediata

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

LIQUIDEZ INMEDIATA



Gráfica 5.2 – Liquidez Inmediata

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

- $\text{Liquidez} = \text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$

Se calcula como el cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente. Nos da información sobre la capacidad de la empresa de disponer efectivo en un momento concreto, pero de una forma más general que lo que nos da la liquidez inmediata

Si el resultado es mayor a la unidad, la empresa posee más activo corriente que pasivo corriente, y en principio, se podrá hacer frente a las obligaciones a corto plazo. Por el contrario, si el resultado es menor que uno, el activo corriente es menor que el pasivo corriente, por lo tanto, puede haber problemas para hacer frente a los pagos a corto plazo.

En el ratio de Liquidez Ajustada no se tiene en cuenta ni los activos mantenidos para la venta ni las existencias.

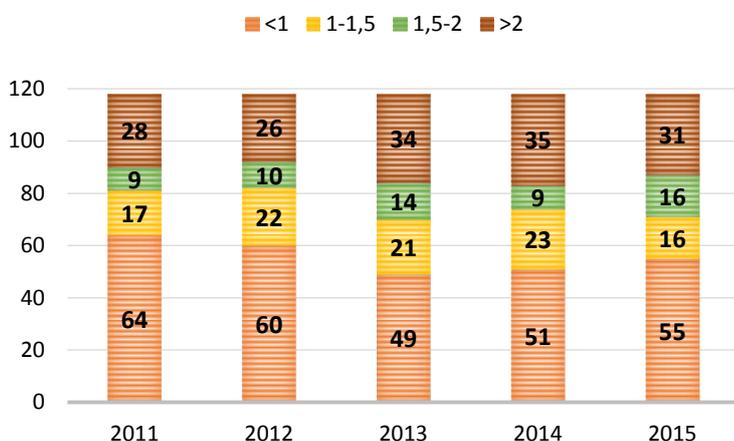
ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DEL SECTOR LÁCTEO

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
<1	64	54,24%	60	50,85%	49	41,53%	51	43,22%	55	46,61%
1-1,5	17	14,41%	22	18,64%	21	17,80%	23	19,49%	16	13,56%
1,5-2	9	7,63%	10	8,47%	14	11,86%	9	7,63%	16	13,56%
>2	28	23,73%	26	22,03%	34	28,81%	35	29,66%	31	26,27%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.3 – Liquidez

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

LIQUIDEZ



Gráfica 5.3 – Liquidez

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

Como nos anticipaba el ratio el ratio de liquidez inmediata, cerca del 50% de las empresas analizadas, poseen problemas de liquidez en el corto plazo. Es un número muy grande y puede ser una señal de que el sector lácteo no está pasando por su mejor momento. Con la caída de los precios de la leche, los ganaderos ganan menos por litro de leche por lo que les es difícil pagar las deudas cuando están vendiendo las mismas cantidades que hace varios años, o incluso más, y el

beneficio que obtienen por ello es mucho menor.

De la misma manera, puede que las empresas sí dispongan de los recursos, por lo que este ratio sería más elevado, pero no tengan los medios para hacerlos efectivo de manera rápida. Este sería un signo de falta de liquidez, pero mediante este análisis es difícil de comprobar.

- Prueba Ácida

Este ratio va muy unido al ratio de liquidez ya que el método de cálculo es muy similar, solo que en el ratio de prueba ácida no se tienen en cuenta las existencias a la hora del cálculo.

$$\text{RPA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - EXISTENCIAS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

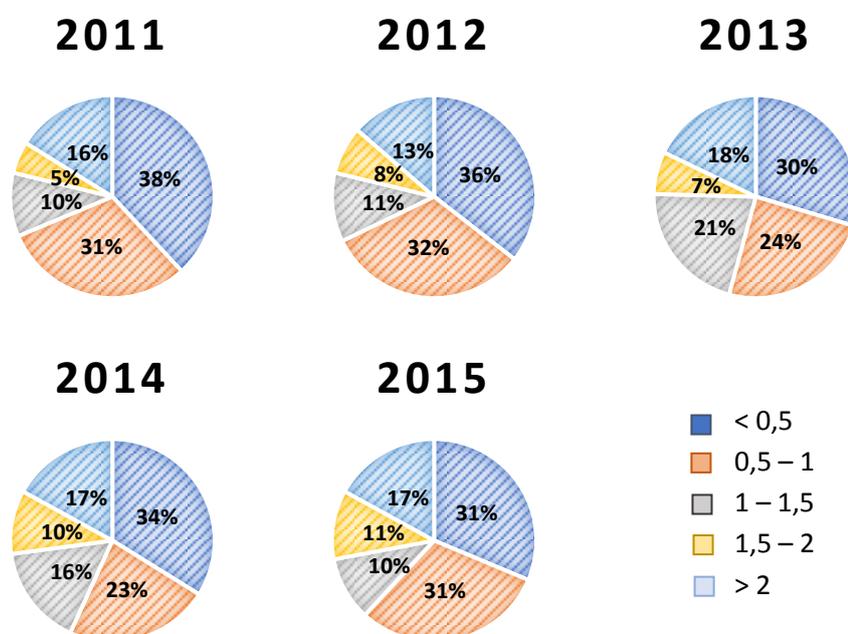
La razón por la cual quedan excluidas las existencias en el cálculo de este ratio se debe que las empresas no deberían depender de la venta de su inventario para poder pagar sus deudas a corto plazo.

Lo ideal sería que este ratio fuera superior a 1 ya que, de ser inferior, se pueden dar problemas de liquidez en la empresa ya que no se están utilizando de forma correcta los recursos.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
<0,5	45	38,14%	42	35,59%	35	29,66%	40	33,90%	37	31,36%
0,5-1	36	30,51%	38	32,20%	29	24,58%	27	22,88%	36	30,51%
1-1,5	12	10,17%	13	11,02%	25	21,19%	19	16,10%	12	10,17%
1,5-2	6	5,08%	9	7,63%	8	6,78%	12	10,17%	13	11,02%
>2	19	16,10%	16	13,56%	21	17,80%	20	16,95%	20	16,95%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Gráfica 5.4 – Prueba Ácida

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI



Gráfica 5.4 – Prueba Ácida

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

Como se puede venir observando con el cálculo y el análisis del fondo de maniobra y los ratios de liquidez y liquidez inmediata, los problemas para hacer frente a los pagos son generalizados en todo el sector, ya que casi el 60% de las empresas a lo largo de los 5 años que abarca el análisis, tienen problemas de liquidez, puesto que presentan un ratio de prueba ácida menor a la unidad.

Se puede decir que este ratio no es muy realista, ya que, en el caso que la empresa tuviera que vender todos sus activos corrientes (excluyendo las existencias) para hacer frente a las deudas a corto plazo, se quedaría sin activos con los que trabajar.

5.2.2. A Largo plazo:

- Solvencia = Activo / Pasivo

Es la capacidad financiera de una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago, tanto a corto plazo como a largo plazo. En el cálculo de este ratio se incluyen todos los bienes y recursos disponibles que tenga la empresa en su balance. Una empresa no es solvente cuando sus activos no son suficientes para cubrir todos sus pasivos.

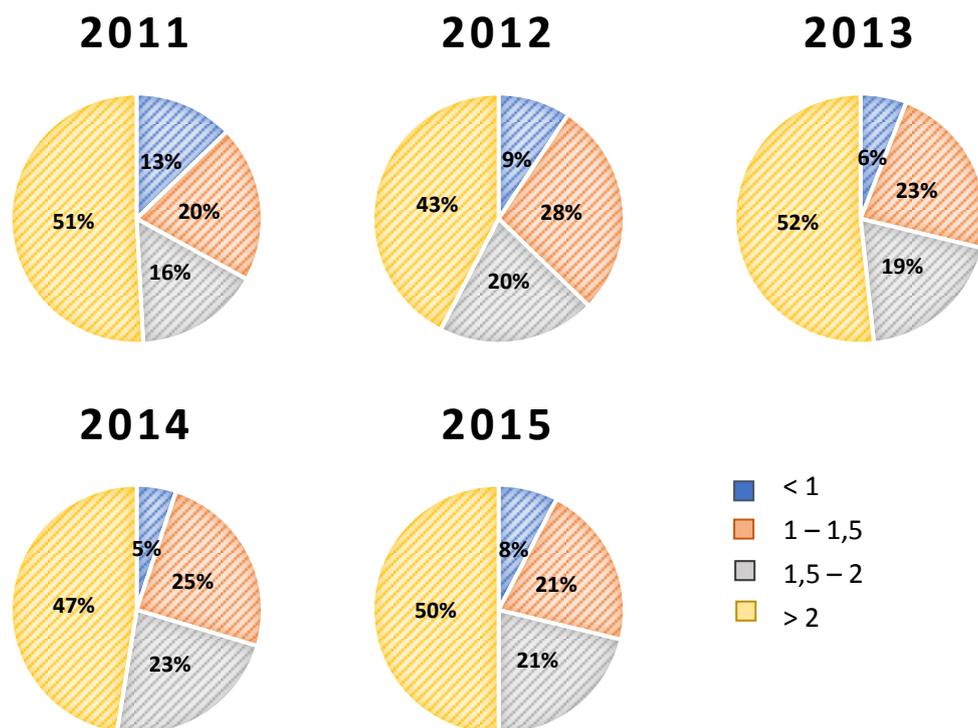
A menudo se confunde este termino con el de liquidez, aunque no son exactamente lo mismo. La liquidez es la capacidad que tienes los activos líquidos para cubrir las obligaciones de pago derivadas de las deudas, mientras que la solvencia es la capacidad que tienen las organizaciones para generar recursos o activos, tanto líquidos como no líquidos, que permitan cubrir las obligaciones de pago.

Lo más recomendable es que este cociente sea superior a 1,5 ya que, de ser menor, supone que la empresa no posee la solvencia necesaria para hacer frente a todas sus obligaciones. Cabe destacar que, aunque una empresa tenga un ratio de solvencia inferior a 1,5 no necesariamente ha de tener problemas de solvencia o estar en una situación delicada.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
<1	15	12,71%	11	9,32%	7	5,93%	6	5,08%	9	7,63%
1-1,5	24	20,34%	33	27,97%	27	22,88%	29	24,58%	25	21,19%
1,5-2	19	16,10%	24	20,34%	23	19,49%	27	22,88%	25	21,19%
>2	60	50,85%	50	42,37%	61	51,69%	56	47,46%	59	50,00%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.5 – Solvencia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI



Gráfica 5.5 – Solvencia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

A priori, los datos que nos muestran la gráfica anterior, es muy elevado el porcentaje de empresas que poseen un ratio de solvencia superior a 2, casi el 50% de las empresas del sector durante los 5 años. Esto puede indicarnos que las empresas del sector tienen recursos en sus instalaciones que no están utilizando de forma correcta, como por ejemplo el dinero líquido disponible en las cajas.

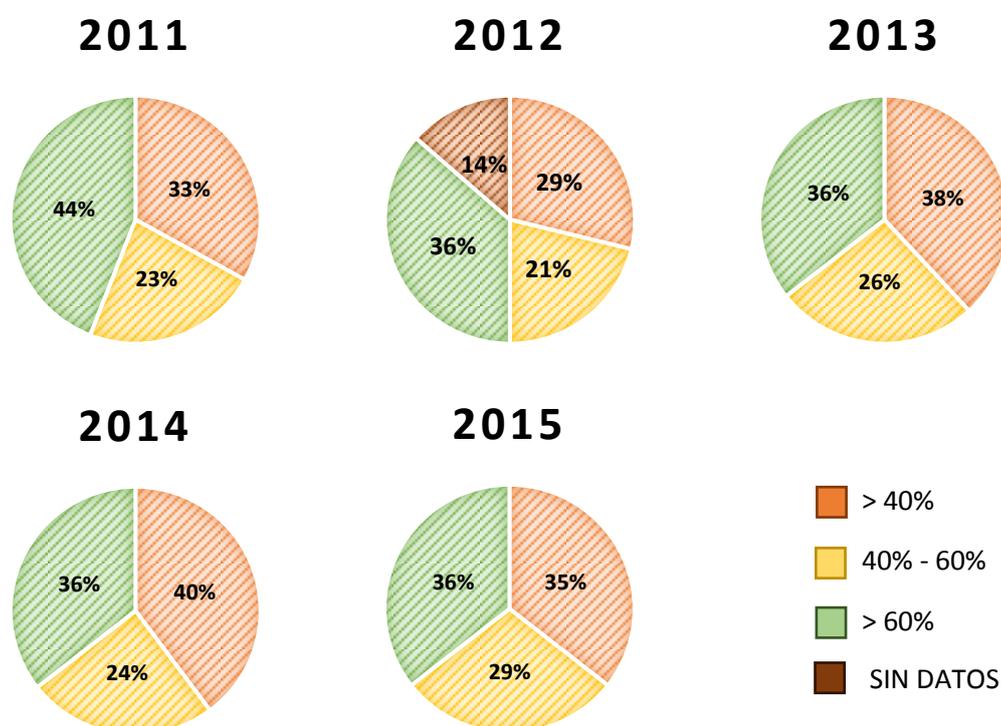
– Endeudamiento = Pasivo / PN

El grado de endeudamiento es la relación entre el pasivo total que tiene la empresa y el patrimonio neto, es decir, es la dependencia que tiene la empresa de financiación externa. Este ratio varía entre 0, cuando toda la financiación es propia por lo que la empresa no tiene ninguna deuda, y 1 cuando toda la financiación es externa lo que significa que la empresa no tiene recursos propios. Un endeudamiento razonable se sitúa entre el 0,4 y el 0,6. A ratios superiores al 60%, supone que la empresa está demasiado endeudada y la empresa no obtiene beneficios suficientes para hacer frente a todas las deudas contraídas. Además, nos ayuda a conocer la calidad de dicha deuda.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DEL SECTOR LÁCTEO

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
<40%	39	33,05%	34	28,81%	45	38,14%	47	39,83%	42	35,59%
40% - 60%	27	22,88%	25	21,19%	31	26,27%	29	24,58%	34	28,81%
>60%	52	44,07%	43	36,44%	42	35,59%	42	35,59%	42	35,59%
SIN DATOS	-	-	16	13,56%	-	-	-	-	-	-
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.6 – Endeudamiento
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI



Gráfica 5.6 – Endeudamiento
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

Como podemos observar en la gráfica superior, el endeudamiento en el sector es bastante elevado. Podemos observar que a lo largo de los 5 años que comprende el análisis, al menos el 60% de las empresas tienen un endeudamiento superior al 40%. Una de las razones por las cuales el endeudamiento es tan elevado en todas las empresas del sector puede ser debido a que más endeudada esté una empresa, mayores son sus gastos financieros y el riesgo. Por otro lado, el hecho de no tener financiación externa y utilizar solo recursos propios indica falta de gestión dado que a empresa no utiliza sus fondos propios para entrar en nuevos negocios asumiendo un coste de oportunidad elevado.

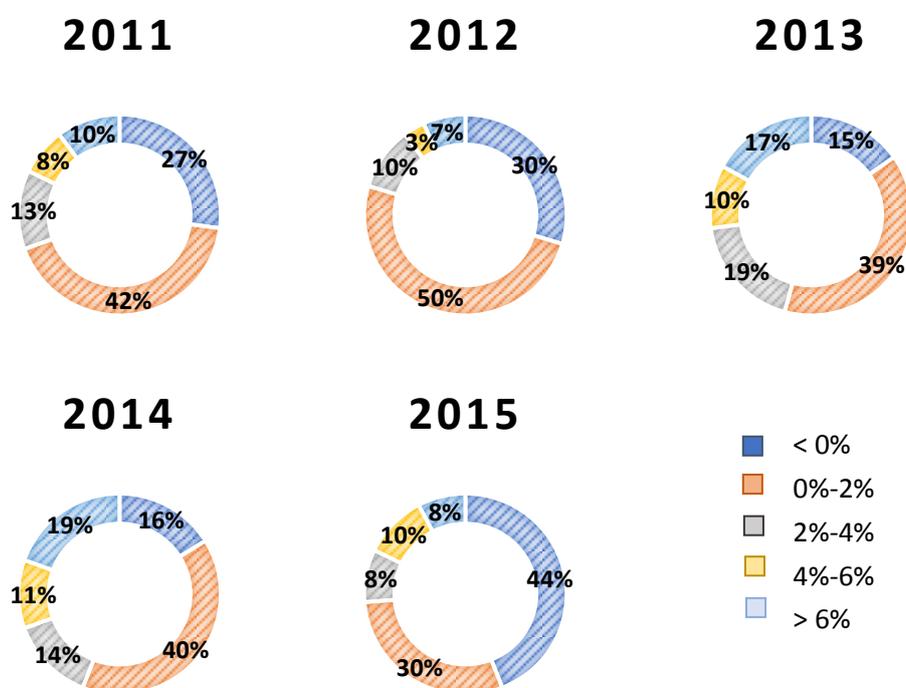
5.2.3. Análisis de resultados y rentabilidades:

- ROA = (BAII / Activo total)

Viene dada por la comparación entre el beneficio obtenido por las actividades realizadas por la empresa antes de intereses e impuestos y el total de los capitales invertidos en su realización, es decir, el activo real. Sirve para evaluar el rendimiento que nos generaría realizar inversiones dentro de la empresa. En la teoría, esto supone que, cuanto más elevado sea este ratio, más rentable será invertir en la empresa. Pero en la práctica, puede que esto no sea del todo cierto, puesto que las empresas lácteas deben de hacer unas inversiones en capital muy elevadas puesto que las instalaciones donde deben trabajar son muy costosas.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
< 0%	32	27,12%	35	29,66%	18	15,25%	19	16,10%	52	44,07%
0%-2%	50	42,37%	59	50,00%	46	38,98%	47	39,83%	35	29,66%
2%-4%	15	12,71%	12	10,17%	22	18,64%	16	13,56%	10	8,47%
4%-6%	9	7,63%	4	3,39%	12	10,17%	13	11,02%	12	10,17%
> 6%	12	10,17%	8	6,78%	20	16,95%	23	19,49%	9	7,63%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.7 – Rentabilidad Económica
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI



Gráfica 5.7 – Rentabilidad Económica
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DEL SECTOR LÁCTEO

De forma habitual, este ratio debe situarse en torno al 4% para considerar una rentabilidad económica “buena”. Pero debido a lo que he comentado anteriormente y en cuanto al sector que estamos analizando, esto no tiene por qué ser así.

Como podemos observar en la gráfica superior, la rentabilidad económica de las empresas ha variado a lo largo de todos los años que comprende el análisis. Podemos observar que, al menos el 15% de las empresas del sector poseen una rentabilidad económica negativa, llegando a alcanzar valores superiores al 40%. Esto supone que las empresas no están sacando rendimiento a sus inversiones y que deberían replantearse alguna forma de mejorarlo.

Del mismo modo podemos observar que el número de empresas con un ratio superior al 6% ha variado considerablemente durante los años 2013 y 2014 llegando a alcanzar valores casi el 20% del sector. Esto supone un buen repunte de las empresas, de no ser porque, en el año 2015, último año que comprende el análisis, el número de empresas ha disminuido hasta alcanzarse únicamente el 7%.

$$\text{ROE} = \text{Resultado del ejercicio} / \text{FP}$$

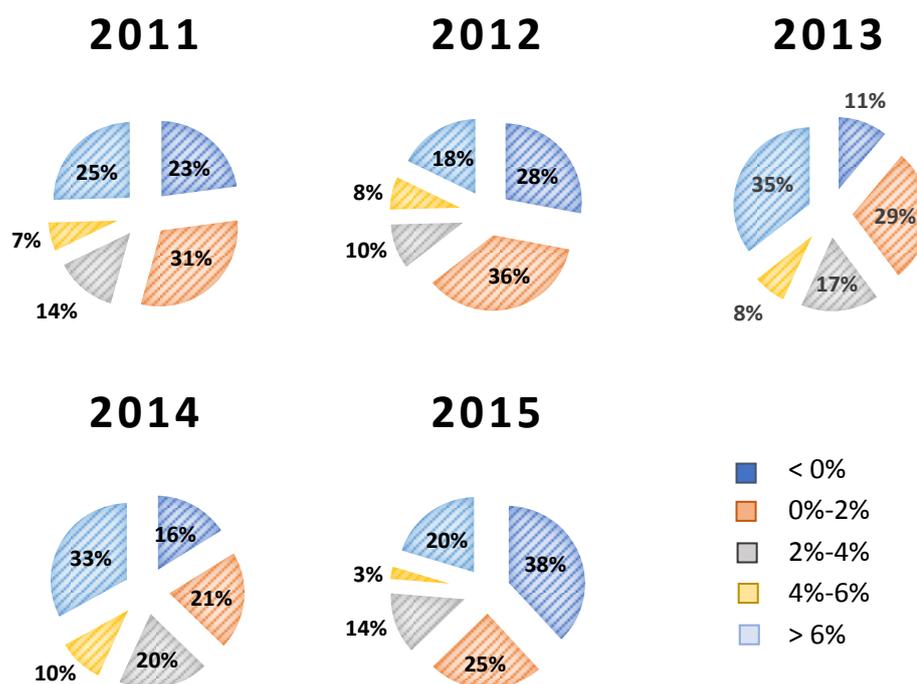
Supone comparar el resultado repartible con los recursos aportados a la actividad por parte de todos los socios y propietarios, bien desde el exterior, gracias al capital o la prima de emisión o por renuncia a los propios resultados de ejercicios anteriores. No se debe incluir en el cálculo de este ratio el importe de los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Este ratio nos sirve para conocer la eficiencia que tienen los recursos propios de la empresa para obtener el mayor beneficio posible.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
<0%	27	22,88%	33	27,97%	13	11,02%	19	16,10%	45	38,14%
0%-2%	37	31,36%	43	36,44%	34	28,81%	25	21,19%	29	24,58%
2%-4%	16	13,56%	12	10,17%	20	16,95%	23	19,49%	16	13,56%
4%-6%	8	6,78%	9	7,63%	9	7,63%	12	10,17%	4	3,39%
>6%	30	25,42%	21	17,80%	42	35,59%	39	33,05%	24	20,34%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.8 – Rentabilidad Financiera

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI



Gráfica 5.8 – Rentabilidad Financiera
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

Un porcentaje bastante elevado de todas las empresas que comprende el análisis es menor al 0%, es decir, que los recursos que hay en la empresa no nos están generando ningún tipo de beneficio, es más, nos están generando gasto puesto que los fondos que posee la empresa son mayores a los beneficios que se generan. Para este cálculo no se tiene en cuenta el grado de endeudamiento de la empresa por lo que nos estamos basando únicamente en los datos que nos proporciona el resultado del ejercicio y los fondos propios.

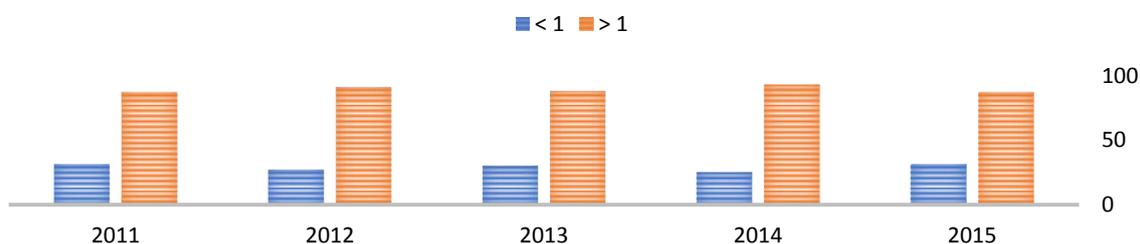
- Apalancamiento financiero = ROE / ROA

Se calcula como el cociente entre la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera. Es una forma que utilizan las empresas para impulsar o hacer un “efecto palanca” en sus inversiones. Si este cociente es superior a la unidad, supone que es más rentable acudir a financiación externa que la que nos puedan aportar los propietarios de la propia empresa. En cambio, si el ratio es menor que 1 pasa exactamente lo contrario y sería mejor financiarse con los dueños de la empresa.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
< 1	31	26,27%	27	22,88%	30	25,42%	25	21,19%	31	26,27%
> 1	87	73,73%	91	77,12%	88	74,58%	93	78,81%	87	73,73%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Tabla 5.9 – Apalancamiento financiero
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

APALANCAMIENTO FINANCIERO



Gráfica 5.9 – Apalancamiento financiero

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

Como se puede observar, tanto en la gráfica como en la tabla, a lo largo de los 5 años que comprende el análisis, un porcentaje muy elevado de empresas, más del 70% todos los años, tiene un apalancamiento financiero positivo, mayor que 1. Como hemos observado con el análisis de diversos ratios, la tónica del sector no es muy favorable y este ratio nos lo vuelve a confirmar. Es más rentable acudir a financiación externa que a financiación propia, puesto que los dueños de las empresas se están quedando sin recursos económicos para impulsar sus negocios.

- Importe Neto de la Cifra de Negocios (INCN):

Es la cantidad que se obtiene gracias a las ventas o las prestaciones de servicios llevadas a cabo en la empresa menos los descuentos y los impuestos que le sean de aplicación a la empresa, como puede ser el IVA.

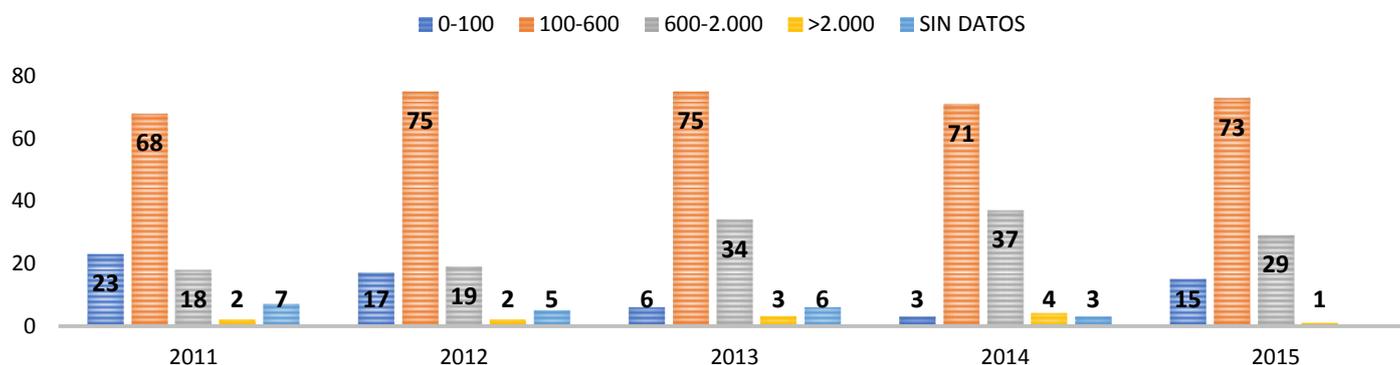
Como es lógico, cuanto más alta sea esta cifra, más beneficioso será para la empresa, puesto que está obteniendo unos mayores beneficios.

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Empresas	%								
0-100	23	19,49%	17	14,41%	6	5,08%	3	2,54%	15	12,71%
100-600	68	57,63%	75	63,56%	75	63,56%	71	60,17%	73	61,86%
600-2.000	18	15,25%	19	16,10%	34	28,81%	37	31,36%	29	24,58%
>2.000	2	1,69%	2	1,69%	3	2,54%	4	3,39%	1	0,85%
SIN DATOS	7	5,93%	5	4,24%	21	17,80%	3	2,54%	0	0,00%
	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%	118	100%

Gráfica 5.10 – Importe Neto de la Cifra de Negocios

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS



Gráfica 5.10 – Importe Neto de la Cifra de Negocios
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

Observamos que, a excepción del año 2015, hay empresas de las que no se dispone de esta cifra. Se desconoce la causa, pero puede ser debida a que estén en situación de insolvencia o quiebra o que por alguna razón no hayan llevado a cabo la actividad económica ordinaria.

Observamos que la gran mayoría de las empresas poseen INCEN entre 100.000€ y 600.000€. Cerca del 15% de las empresas poseen de 600.000€ a 2.000.000€. Se puede ver una leve mejora en este último intervalo de importes, pues en el año 2011 había 18 empresas que se encontraban con estos importes llegando a las 29 que había en 2015. Del mismo modo, las empresas con importes entre 0 y 100.000€ se han visto disminuidas con el paso de los años. Esto puede deberse a una leve mejora en el sector.

6. CONCLUSIÓN:

Tras el análisis del sector a lo largo de los últimos cinco años se pueden extraer las siguientes conclusiones:

En primer lugar, la ganadería es una actividad económica muy importante en las comunidades autónomas analizadas, así como en el resto del país y no se le está dando la importancia que realmente tiene. La leche es un producto básico en la alimentación, tanto de niños como de adultos, por lo que la sociedad y el gobierno deberían ayudar a que este sector mejore, en vez de hacer que empeore. La legislación y las condiciones establecidas a los ganaderos en cuanto a la calidad del producto final dificulta mucho el proceso de venta, puesto que tienen que pasar por muchos más controles que antiguamente.

En segundo lugar, el equilibrio patrimonial de una empresa se producirá en la medida en que se disponga de la capacidad necesaria (activo) para realizar la actividad prevista (ventas) según los objetivos de producción en condiciones de estabilidad.

La estructura patrimonial óptima que presentará una empresa será aquella que minimice la capacidad necesaria para un nivel de actividad dado, y siempre que esté soportada en una estructura financiera estable en el tiempo. Como podemos observar en algunos de los ratios analizados, como pueden ser el de endeudamiento o solvencia, en un gran número de empresas del sector no existe este equilibrio patrimonial pues están muy endeudadas y sus activos no son capaces de cubrir dichas deudas. Los ganaderos españoles se han endeudado demasiado durante los últimos años y ahora están sufriendo las causas de dicho endeudamiento.

En tercer lugar, es necesario que las empresas lleven a cabo una previsión de pagos diaria que les ayude a controlar los pagos que tienen que hacer diariamente para sepan, en todo momento, el dinero que tienen que pagar cada día y que deben de tener disponible por si algún proveedor o acreedor le reclamase alguna deuda. Además, es necesario que tengan un pequeño “colchón” que les permita estar más aliviados en caso de que surja algún problema en la empresa. Esto es muy importante, ya que, en el caso de que la empresa no pueda hacer frente a sus deudas, es posible que deba acudir a financiación externa para poder pagar dichas obligaciones, lo que complicaría aún más la situación de insolvencia.

BIBLIOGRAFÍA:

Apuntes de la asignatura “Análisis Contable” Curso 2016/2017. [Consulta: 8 y 9 de mayo de 2017] Disponibles en: www.moodle.unican.es

Apuntes de la asignatura “Introducción a Economía de la Empresa” Curso 2013/2014 [Consulta: 26 de mayo de 2017]

ARTIME, R. 2016. “El sector lácteo en España. Datos de producción industria y consumo (2008-2015)” [Archivo pdf]. En INLAC. [Consulta: 15 de febrero de 2016] Disponible en: http://inlac.es/admin/uploads/files/id_20173418_Informesocioeconomicoinlac20.09.16.pdf

Campo Galego. (2017). “Supertasa de 11 millones de euros en la campaña 2014 / 2015 - Campo Galego”. [Sitio web] [Consulta: 20 de febrero de 2017] Disponible en: <http://www.campogalego.com/es/leche/agricultura-anuncia-una-supertasa-de-11-millones-de-euros-que-afectara-a-150-ganaderos/>

Datos utilizados para hacer las tablas nacionales pertenecientes al “Marco Teórico” disponibles en: www.ine.es [Consulta: 28 de febrero de 2017]

Datos utilizados para hacer las tablas regionales pertenecientes al “Marco Teórico” disponibles en: www.icane.es [Consulta: 28 de febrero de 2017]

Fondo Español de Garantía Agraria (2017). “Tasa Láctea.” [Sitio web] [Consulta: 20 de febrero de 2017] Disponible en: http://www.fega.es/es/PwfGcp/es/regulacion_mercados/tasa_lactea/index.jsp

Organización Interprofesional Láctea (Inlac). “Producción y transformación”. (2017). Inlac.es [Sitio web] [Consulta: 20 de febrero de 2017] Disponible en: http://www.inlac.es/sector_produccion.php

Organización Interprofesional Láctea (Inlac). “¿Qué es el Paquete Lácteo?”. (2017). Inlac.es [Sitio web] [Consulta: 20 de febrero de 2017] Disponible en: http://www.inlac.es/pdf/ops_paquete_lacteo_digital.pdf_8/03/2017

Maté, V. (2017). “La supresión de cuotas lácteas deslocaliza la producción”. [Sitio web] EL PAÍS. [Consulta: 19 de febrero de 2017] Disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2016/02/07/actualidad/1454869621_727503.html

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente (2017) – “Historia del sector lácteo en España” [Sitio web] Disponible en: http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_DYC/DYC_1992_6_78_86.pdf [Consulta: 20 de febrero de 2017]

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente (2017) – “Evolución de las políticas en el sector lácteo” [Sitio web] [Consulta: 20 de febrero de 2017] Disponible en: http://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/sectores-ganaderos/vacuno-lechero/evoluciondelaspoliticasenelsectoryperspectivasenespana_tcm7-314119.pdf

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DEL SECTOR LÁCTEO

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente (2017) – “Informe de Coyuntura del Sector Vacuno de leche – febrero 2017” [Sitio web] [Consulta: 27 de febrero de 2017] Disponible en:

http://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/informedecoyunturasectorvacunodeleche-febrero2017_tcm7-420880.pdf

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. (2017). “Análisis del primer año sin cuotas.” [Archivo pdf] [Consulta: 15 de febrero de 2016] Disponible en:

Pérez, J. (2017). “Cantabria, un territorio de vacas: tradición y pastos.” [Sitio web] El Diario Montañés. [Consulta: 26 de mayo de 2017] Disponible en:

<http://www.eldiariomontanes.es/planes/201602/27/cantabria-territorio-vacas-tradicion-20160227000123-v.html>

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. (2017). - “El Gobierno aprueba la norma que desarrolla las medidas del Paquete Lácteo” [Sitio web] [Consulta: 25 de mayo de 2017] Disponible en:

<http://www.mapama.gob.es/es/prensa/noticias/el-gobierno-aprueba-la-norma-que-desarrolla-las-medidas-del-paquete-l%C3%A1cteo/tcm7-363738-16>

Requeijo Torcal, Á. (2017). “La Cuota Láctea en España ¿Qué es? ¿Cuál es su situación actual?” [Sitio web] [Consulta: 19 de febrero de 2017] Disponible en:

<http://queaprendemoshoy.com/la-cuota-lactea-en-espana-que-es-cual-es-su-situacion-actual/>

Santaolalla Montoya, C. (2017). “¿Por qué se aprobaron las cuotas lácteas y por qué se extinguieron 30 años después?”. [Sitio web] [Consulta: 21 de febrero de 2017]. Agronews Castilla y León. Disponible en:

<http://www.agronewscastillayleon.com/por-que-se-aprobaron-las-cuotas-lacteas-y-por-que-se-extinguieron-30-anos-despues-cayetana>

Santiso, J. y Sineiro, F. (2014). “Las estadísticas lácteas en España y las cuotas.” [Archivo pdf] Asociación Frisona de Cantabria (AFCA). [Consulta: 20 de febrero de 2017] Disponible en:

http://www.afca.es/documentos/2014_08_estadisticas_y_cuotas_lacteas_santiso_y_sineiro.pdf

Reglamento CEE Nº 856/84 del Consejo del 31 de marzo de 1984. [Sitio web] [Consulta: 15 de marzo de 2017] Disponible en:

<https://www.boe.es/doue/1984/090/L00010-00012.pdf>

Trabajo de Fin de Grado – “Análisis del efecto de la PAC en la ganadería de vacuno de Cantabria” [Archivo PDF] [Consulta: 25 de mayo de 2017] Disponible en:

<https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/6716>